

de Compostela; don Angel Raimundo Fernández González, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Rafael Lapesa Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, en súplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Presidente titular, Presidente suplente y Vocal titular, respectivamente, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1976), para los que fueron nombrados por otra de 29 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor García González, a don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; Presidente suplente, en sustitución del señor Fernández González, a don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y Vocal titular, en sustitución del señor Lapesa Melgar, a don Juan Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**11010 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncian a concurso de traslado, las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Medicina, de las Universidades que se indican.**

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decreto de 16 de julio de 1959 y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**RELACION QUE SE CITA**

**Facultad de Medicina**

- Anatomía Patológica» y «Anatomía Patológica (Histopatología y Prosección)», de Granada y Santiago.
- Bioestadística (a término) (Interfacultativa con Ciencias)», de Murcia.
- Anestesiología» de Salamanca.
- Histología y Embriología general», de Valladolid y Santiago.
- Medicina legal», de Bilbao.
- Microbiología y Parasitología», de Granada.
- Neurocirugía (a término)», de La Laguna.
- Obstetricia y Ginecología», de Murcia.
- Otorrinolaringología», de La Laguna.
- Patología y Clínica Quirúrgicas (Traumatología)», de Córdoba.
- Terapéutica Física», de Málaga.

**11011 RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Auxiliares, en turno restringido, del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, convocadas por Orden de 28 de febrero de 1975.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de 28 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Es-

tado» de 14 de abril) por la que se convocaban pruebas restringidas para cubrir dos plazas de Auxiliares del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, creado por Decreto 1150/1975, Esta Presidencia ha acordado:

La aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

**Solicitantes admitidos**

- 1. Domínguez Mercha, Carmen (D. N. I. 3.551.275).
- 2. Roffe Levy, Jacobo (D. N. I. 28.660.257).

**Solicitantes excluidos**

Por no reunir la condición g) de la norma segunda de la convocatoria:

- 1. Belón López, Rosa (D. N. I. 34.227.414).
- 2. Soto Santiago, María del Carmen (D. N. I. 35.273.002).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Presidente, Javier Rubio García-Mina.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

**11012 RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 83 plazas de empleados, en turno libre, del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, convocadas por Orden de 19 de mayo de 1975.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de 19 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1975), por la que se convocaban pruebas libres para cubrir 83 plazas de empleados del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, creado por Decreto 1150/1975, Esta Presidencia ha acordado:

1.ª La aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

2.ª El número de plazas que en definitiva comprende la convocatoria es de 83.

D. N. I.

**Solicitantes admitidos**

1. Alonso García, María del Carmen .....	890.769
2. Alonso García, María del Sagrario .....	2.007.634
3. Alonso Moralejo, María Teresa .....	11.696.042
4. Alonso Sanz, Manuel .....	16.738.058
5. Alvarez Neira, José .....	50.021.309
6. Alvarez Trigo, María del Pilar .....	848.845
7. Allueva Navarro, Gloria .....	38.047.853
8. Andrés Lumbreras, Marcelina de .....	3.409.352
9. Antón Herrera, Juan Carlos .....	25.927.370
10. Armero Armero, Santos .....	70.704.062
11. Aseño Rodríguez, Javier .....	50.527.649
12. Asúa Estrada, José Luis .....	13.875.186
13. Ayala Gómez, Ana María .....	51.334.278
14. Ballesteros González, María Dolores .....	1.033.585
15. Ballesteros Pérez, Trinidad .....	31.197.666
16. Barbeira Barja, Manuel Leopoldo .....	120.848
17. Bayona Noguera, José .....	253.002
18. Beberide Mateu, María José .....	37.263.387
19. Belenguer Gimeno, María del Carmen .....	17.427.881
20. Belón López, Rosa .....	34.227.414
21. Bellver Bellver, María Inocencia .....	27.297.995
22. Berdugo Dura, Esther .....	51.055.956
23. Bermejo Cabrera, Fernando .....	51.435.738
24. Bernardo Corredor, Pedro .....	5.801.964
25. Blanco Fernández, María .....	10.283.991
26. Blanco López, María del Carmen .....	31.190.807
27. Bodega Abajo, Ángela .....	3.066.860
28. Buil Ruiz, María del Carmen .....	17.244.362
29. Cabaleiro Rodríguez, María del Pilar .....	9.896.381
30. Cabrera González, María Fe .....	2.191.619
31. Carceller Cervera, Aurora .....	18.410.492
32. Cardiel Montalbán, María Victoria .....	5.347.665

D. N. I.		D. N. I.			
33.	Cardiel Montalbán, Amalia Ana .....	1.354.236	125.	Jordán León, José Luis .....	45.055.023
34.	Carmona Martínez, María Isabel .....	2.079.240	126.	Labarías Medina, Miguel .....	17.695.787
35.	Campos Ortiz, María del Carmen .....	25.931.461	127.	Lera Alvarez, María Asunción de .....	12.690.097
36.	Casa Adán, Trinidad de la .....	25.931.460	128.	Lera Alvarez, Juan Julio de .....	12.696.529
37.	Casanoves Sanz, Paula .....	269.698	129.	López Aguilera, Gonzalo .....	21.355.641
38.	Casanoves Sanz, María Victoria .....	1.473.111	130.	López Calderón, María Jesús .....	2.505.168
39.	Castán Sáez, María Belén .....	12.350.443	131.	López Heredia, Francisco .....	2.101.541
40.	Castillo Chacón, Arcadio Manuel del .....	8.760.250	132.	López-Manzanares Casal, María de las Nieves .....	5.343.935
41.	Cerdá Ferrer de Sant Jordi, Rosario .....	41.396.057	133.	López Pulido, Manuel .....	25.781.064
42.	Cernadas Caballero, Ana María .....	1.491.328	134.	López Yunta, Juan Antonio .....	13.643.610
43.	Cerro Hernanz, Antonio del .....	1.577.135	135.	Lozano Fernández, María Teresa .....	6.949.968
44.	Cisneros Francés, Román .....	16.452.734	136.	Llopis Alfonso, Julio .....	51.857.272
45.	Conde Custodio, María Enriqueta .....	2.932.801	137.	Magallón Almenara, José Ramón .....	39.644.006
46.	Cristóbal Sanz, Miguel Angel .....	2.183.161	138.	Malanda Pérez, Ramona .....	12.691.932
47.	Cfuz García, Antonio .....	25.925.674	139.	Manso Martín, Carlos .....	1.344.963
48.	Cuartero Puig, Ana .....	51.327.616	140.	Manso del Saz, Juan .....	52.258.732
49.	Chámorro Martínez, Valeriano .....	1.000.330	141.	Manzano Castaño, Flora .....	5.616.255
50.	Chavarri Girón, Isabel .....	654.517	142.	Marcos Faucha, María Luisa .....	50.407.294
51.	Checa Galey, María Isabel .....	2.832.356	143.	Marín Iglesias, Hortensia .....	32.167.201
52.	Díaz de la Guardia Bueno, Belén .....	50.413.367	144.	Marín Ruiz, Andrés .....	4.491.447
53.	Díaz Muñoz, Francisco Javier S. ....	5.610.735	145.	Marquina Sanz, Javier .....	72.009.029
54.	Domenech Carro, Félix .....	11.976.680	146.	Martín Hijano, Felicidad .....	1.463.479
55.	Dorda Millán, María Nieves .....	5.219.007	147.	Martín Gimeno, María del Carmen .....	50.410.832
56.	Durán Cuadrado, Almudena .....	2.509.782	148.	Martín Sanz, Daniel .....	1.806.494
57.	Egeda Hernández, María Dolores .....	18.412.055	149.	Martínez Arés, Rosario .....	1.898.607
58.	Encinas Coronado, María Paz del Rosario .....	50.288.145	150.	Martínez-Salazar Bascuñana, Ricardo Miguel .....	31.063.030
59.	Escoto Balongo, Jesús .....	2.798.819	151.	Martínez Delgado, Francisco Mariano .....	50.674.845
60.	Estebáñez Pablos, Francisco .....	71.251.818	152.	Martínez García, Sonsoles .....	6.530.890
61.	Fernández Alcalá, Luis María .....	25.377.898	153.	Martínez González, Socorro .....	51.443.520
62.	Fernández Barrientos, Alejandra .....	9.681.652	154.	Martínez Martínez, José Luis .....	50.680.001
63.	Fernández Cortijo, María Jesús .....	51.442.927	155.	Martínez Rodríguez, María Esther .....	34.245.256
64.	Fernández Fernández, Isabel .....	51.824.348	156.	Mayorá Ramírez, María del Carmen .....	51.958.071
65.	Fernández Gil, María Paloma .....	51.701.503	157.	Medina Ferrer, Carlos .....	50.929.307
66.	Fernández González, Nieves .....	50.278.123	158.	Mendoza Martínez, José Luis .....	50.541.710
67.	Fernández Lizarbe, Fernando .....	51.986.077	159.	Merín Mota, María del Sacramento .....	51.871.728
68.	Fernández Serrano, Concepción .....	4.127.934	160.	Messia de la Cerda y Gabeira, María Teresa .....	5.220.841
69.	Fernández Zurita, Ana María .....	25.927.705	161.	Miguel Garrido, María Natividad .....	50.274.030
70.	Fernández Zurita, José Luis .....	25.892.830	162.	Migueláñez López, Paloma .....	2.847.103
71.	Ferrero González, Florentino .....	9.579.822	163.	Mingot Salvetti, Socorro .....	217.144
72.	Fuenmayor Fuenmayor, Alfonso .....	50.922.171	164.	Minguela Dueñas, Alberto .....	2.081.176
73.	Fuentes Arjona, Cristóbal .....	1.370.492	165.	Miranda Nuñez, Jesús .....	2.050.811
74.	Fuentes Montero, Pedro .....	7.427.500	166.	Monzonis Martín, Rafael .....	2.152.128
75.	García Alvarez, Manuela .....	1.162.174	167.	Moreno Bozal, María del Rosario .....	15.738.781
76.	García Anguita, Jesús .....	25.929.394	168.	Moreno Perea, Angel .....	2.190.803
77.	García Bravo, Antonio .....	2.051.040	169.	Muñoz Gómez, Teresa .....	50.534.585
78.	García Carrasco, María Soledad .....	2.087.184	170.	Muñoz Gutiérrez, Elio .....	2.062.822
79.	García Díaz, Antonia .....	2.448.978	171.	Navarro Perales, Asunción .....	3.784.552
80.	García García, María del Pilar .....	50.668.987	172.	Navarro Serrano, Mariano .....	29.933.137
81.	García Gómez, Francisco .....	3.394.241	173.	Núñez Alonso, Antonia .....	11.684.055
82.	García Gutiérrez, José Manuel .....	9.686.402	174.	Núñez Calle, María Teresa .....	258.699
83.	García Martín, Romana .....	7.742.495	175.	Núñez Fernández, María del Pilar .....	6.497.871
84.	García Miguel, Ismael .....	11.688.398	176.	Olmo Rojas, María del Carmen del .....	2.185.999
85.	García Padilla, María del Carmen .....	23.679.517	177.	Ontalba López, María Luz .....	4.529.695
86.	García Padilla, María Trinidad .....	24.125.820	178.	Pérez Arranz, Miguel .....	278.582
87.	García Pérez, Juan .....	7.789.906	179.	Pérez Carballo, María Josefina .....	50.541.546
88.	García Pradera, Enrique .....	671.478	180.	Pérez Martínez, Ana María .....	50.656.455
89.	García Ruiz, Encarnación .....	23.677.941	181.	Pérez Palomo, Cecilio Virgilio .....	50.533.244
90.	García Ruiz, José Francisco .....	1.082.055	182.	Pinto Simón, Jesús .....	37.783.338
91.	García Seijo, María del Pilar .....	51.173.081	183.	Planas Artaso, María del Carmen .....	16.908.667
92.	García Téllez, Paloma .....	51.331.229	184.	Porras García, Gorgonio .....	4.962.112
93.	Gargallo Gonzalvo, Andrés .....	18.408.688	185.	Pozo Martínez, Francisco José .....	29.709.254
94.	Garrote Garrote, Marina .....	11.691.131	186.	Puras Robles, Francisco Javier .....	51.056.075
95.	Garrote Montoya, Luis Miguel .....	12.201.962	187.	Ramis Gómez, Vicenta .....	21.179.972
96.	Garzarán García, Leonor .....	73.252.804	188.	Ramos Fariza, Manuela .....	70.995.891
97.	Gil Pizarro, Jesús .....	6.955.316	189.	Ramos Moro, Manuel .....	8.097.537
98.	Giménez Solves, Amalia .....	2.474.242	190.	Rebarter Vaque, Miguel .....	36.553.194
99.	Gómez de la Borbolla, María del Pilar .....	1.349.211	191.	Regueros Zapardiel, María Victoria .....	2.695.014
100.	Gómez de la Montaña, Juan Manuel .....	50.935.997	192.	Renuncio Duque, María Paula .....	13.074.667
101.	Gómez Díez, María Isabel .....	5.608.453	193.	Río y Rot, Joaquín del .....	1.078.597
102.	Gómez Espigarés, Francisco Javier .....	24.154.272	194.	Rivera Sánchez, José Carlos .....	24.082.099
103.	Gómez González, Francisco .....	35.206.134	195.	Rodríguez Antón, Carmen .....	70.160.339
104.	Gómez Sánchez, Concepción .....	138.506	196.	Rodríguez Balmaseda, Rosario .....	2.182.727
105.	González González, Gregorio .....	276.902	197.	Rodríguez González, Alejandra .....	9.691.007
106.	González Frade, María del Carmen .....	51.321.668	198.	Rodríguez Martín, Severina .....	7.588.960
107.	González Márquez, Justa .....	2.841.901	199.	Rodríguez Martínez, María Asunción .....	51.693.405
108.	González Sánchez, Paulina .....	6.528.015	200.	Rodríguez Martínez, María Teresa .....	6.171.939
109.	González Sánchez, Juana .....	6.524.263	201.	Rodríguez Molina, María de los Ángeles .....	1.894.213
110.	Gonzalo Delgado, Carmen .....	16.783.469	202.	Rodríguez Moreno, Francisco .....	51.962.923
111.	Grande Pardo, Francisco José .....	50.679.625	203.	Rodríguez Valtuille, Miguel Angel .....	10.039.904
112.	Gutiérrez Mora, Jesús .....	30.191.902	204.	Romero Casimiro, María Isabel .....	5.341.352
113.	Heredia Pascual, Pilar .....	3.061.392	205.	Ros Ros, Manuela .....	27.184.426
114.	Hermida Ratón, Juan .....	78.615.313	206.	Ruiz Martín, Emilia .....	27.222.396
115.	Hernández Gainza, Genoveva .....	51.702.979	207.	Ruiz Mateos, Pilar .....	51.053.915
116.	Hernández Garrido, Paloma .....	50.933.080	208.	Ruiz de Medina Quevedo, Susana .....	51.701.457
117.	Hernández Poyo, A. Araceli .....	3.065.528	209.	Ruiz Mialdea, Bárbara .....	1.496.052
118.	Hernández Vidal, Astolfo .....	2.011.540	210.	Ruiz Mialdea, Inmaculada María .....	644.260
119.	Herrera Martín, Rafael .....	11.694.496	211.	Ruz Carrasco, Justa .....	1.084.239
120.	Izquierdo Pérez, Amelia .....	18.398.824	212.	Sánchez Alonso, Jesús Eugenio .....	7.932.689
121.	Jareño Armero, Cecilia .....	5.102.628	213.	Sánchez Cantero, María del Pilar .....	31.199.648
122.	Jiménez Berdonces, Juana María .....	72.772.650	214.	Sánchez Romo, Angela .....	1.526.393
123.	Jiménez Jarabo, Concepción .....	4.540.210			
124.	Jimeno Rosendo, Concepción .....	50.412.874			

D. N. I.

215. Sánchez Sánchez, Antonina .....	5.617.957
216. Sánchez Sepúlveda, Juan .....	51.438.320
217. Sánchez Vela, Santiago .....	5.610.382
218. Sanz Gil, Benito Luis .....	51.314.829
219. Segovia Maroto, Manuela .....	132.268
220. Serrano Ortega, Juan Vicente .....	25.926.987
221. Soto Almarcegui, María Dolores .....	50.935.443
222. Soto Almarcegui, María de las Mercedes .....	50.927.275
223. Soto Jiménez, Jesús .....	2.845.241
224. Tamayo Escolar, Antonia .....	8.675.735
225. Tornero Flores, Pilar .....	5.125.988
226. Triguero Pedrero, Juan .....	6.917.287
227. Trujillo Labella, Francisco .....	23.385.038
228. Trujillo Labella, Jacinto Angel .....	70.627.036
229. Uriarte Ruiz, Isabel María del Carmen .....	18.026.567
230. Valle Pérez, Adoración .....	7.784.217
231. Varela Peón, Dulce Ana .....	35.232.346
232. Vázquez Hidalgo, Concepción .....	51.868.531
233. Vecino Ordóñez, María Concepción .....	7.726.682
234. Velasco Martínez, Ana María .....	5.343.853
235. Velasco Martínez, Paula .....	1.397.034
236. Verdú Zabía, Juan Luis Lucas .....	3.059.034
237. Villa Lallana, María Visitación de la .....	16.787.085
238. Villaverde Gonzalo, María Paz .....	51.607.238
239. Ximénez Escribano, José Manuel .....	5.617.669
240. Zafra Vera, María Josefa .....	74.606.184

Solicitantes excluidos

1. Amigo Rodríguez, José Antonio .....	33.155.253
2. Blanco del Alamo, María Asunción .....	13.055.714
3. Castro Fernández, María Esther .....	40.814.006
4. Cubas Gordo, Francisco .....	5.219.503
5. Checa Lario, Torcuato .....	3.016.568
6. Castillo Chacón, Antonio del .....	8.732.140
7. Cuevas Pérez, María Dolores .....	27.884.071
8. Fernández Simón, María Pilar .....	7.439.281
9. Iglesia Turriño, María del Carmen de la .....	11.709.395
10. Lancha Sánchez, María Luisa .....	2.185.507
11. Maroto Fernández, Mercedes .....	—
12. Pages Giménez, Enrique .....	—
13. Pascual Sánchez, María Teresa .....	51.613.495
14. Riaño Valencia, Natividad .....	13.068.847
15. Ruiz Martín, Francisco Vicente .....	27.241.521
16. Ruiz Martín, Juan .....	27.244.447
17. Socuéllamos Parra, Jesús .....	50.026.575
18. Villa Ramírez, José Luis .....	4.259.301

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Presidente, Javier Rubio García Mina.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

**11013** RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Subalternos, en turno restringido, del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, convocadas por Orden de 27 de febrero de 1975.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de 27 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril) por la que se convocaban pruebas restringidas para cubrir dos plazas de Subalternos del antiguo Patronato de Protección Escolar, actual Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, creado por Decreto 1150/1975,

Esta Presidencia ha acordado:

La aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

Solicitantes admitidos

1. Samaniego López, Mariano (D. N. I. 21.345.652).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Presidente, Javier Rubio García-Mina.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

**11014** RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir nueve plazas de Administrativos vacantes, en la plantilla de la Universidad de Extremadura, por la que se determina el comienzo de los ejercicios correspondientes.

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Administrativos, vacantes en la plantilla de Personal de Administración de la Universidad de Extremadura, nombrado por Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de dicha Universidad de 26 de mayo de 1976, ha resuelto lo siguiente:

Convocar en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización de los ejercicios de la oposición, en cumplimiento de la norma 6.5 de la Orden de convocatoria de 7 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre de 1975), que comenzarán en el día 30 de junio de 1976, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de Extremadura, sito en el Campus Universitario, avenida de Elvas, sin número, Badajoz.

Badajoz, 26 de mayo de 1976.—El Secretario del Tribunal. Visto bueno: El Presidente del Tribunal.

**11015** RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para Profesores agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para Profesores agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), para efectuar su presentación ante los Tribunales expresados a continuación, a las diez horas del día 8 de julio próximo, en las capitales y Centros que también se indican:

Tribunal número 1.—Madrid, Facultad de Medicina de la Universidad Complutense: Desde don Efrén Abad García a doña María Jesús Llamazares Llamazares, ambos inclusive.

Tribunal número 2.—Zaragoza, edificio Interfacultades-Ciudad Universitaria: Desde doña María del Pilar Maceiras Lamas hasta el final.

Terminado el acto de presentación, se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, previsto en la norma 6.3 de dicha convocatoria, y se indicará dónde y cuándo tendrá lugar la práctica del primer ejercicio, significándose a los señores opositores que deberán llevar siempre consigo el documento nacional de identidad.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.6 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- a) Dictado.
- b) Transcripción fonética.
- c) Traducción inversa.
- d) Redacción.

Madrid, 3 de junio de 1976.—Los Presidentes: Tribunal número 1, Gudelia Rodríguez; Tribunal número 2, Juan Bestard.

**11016** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29); para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve horas del día 8 de julio próximo, en la Sala de Grados del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria-Madrid).